ADMINISTRACION MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
DESPACHO ALCALDIA

16 ENE 2024 RESOLUCION No. 00000089

POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política, numeral 2º literal d) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el artículo 6°del Decreto 227 del 29 de diciembre de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el numeral 3º del artículo 315 de la Constitución Política y el numeral 1 del literal d) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 29 de laLey 1551 de 2012, establece que una de las funciones del Alcalde en relación con la Administración Municipal es la dirigir la Acción Administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. Así mismo, el numeral 2 del literal en comento establece, que es función delAlcalde nombrar y remover funcionarios bajo su dependencia, de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

Que el artículo 6°del Decreto 227 del 29 de diciembre de 1997 por el cual se expide el estatuto orgánico de Empocabal E.S.P, estableció que corresponde al Alcalde realizar el Nombramiento y Remoción del Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Santa Rosa De Cabal - EMPOCABAL E.S.P.- E.I.C.E.

Que la Subsecretaria de Talento Humano verificó y certificó que el abogado **OSCAR JAVIER VASCO GIL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.615.842 cumple con los requisitos de formación académica y experiencia previstos en el Manual de Cargos, Autoridades y Responsabilidades vigente en la Empresa De Obras Sanitarias De Santa Rosa De Cabal -EMPOCABAL E.S.P.- E.I.C.E.-, para el cargo Público de Libre Nombramiento y Remoción, denominado Gerente, Código 050, Grado 04, del Municipio de Santa Rosa de Cabal.

Por lo descrito anteriormente, el Alcalde de Santa Rosa de Cabal – Risaralda, -

ADMINISTRACION MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
DESPACHO ALCALDIA

16 ENE 2024 RESOLUCION No. 00000089

POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al abogado **OSCAR JAVIER VASCO GIL,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.615.842, en el cargo Público de Libre Nombramiento y Remoción, denominado Gerente, Código 050, Grado 04, del Municipio de Santa Rosa de Cabal

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y genera efectos fiscales y administrativos a partir de la fecha posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Rosa de Cabal, 16 ENE 2024

PAULO CÉSAR GÓMEZ HOYOS
Alcalde Municipal

Vo. Bo. María Mercedes Ríos Ayala
Secretaria Administrativa

Vo. Bo. Carolina Segura Valencia
Subsecretaria de Talento Humano